

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

Metepc, Estado de México, a 26 de Mayo de 2022

INFORME DE COMISIÓN

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GARZA
DIRECTOR CORPORATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe **C. JOSÉ LUIS RAMÍREZ GUZMÁN** con Número de Empleado **0167781** y puesto de **JEFE DE DEPARTAMENTO**, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la Ciudad de México el día **25 de Mayo de 2022**.

Comisión desempeñada:

JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, UNIDAD DE REGISTRO DE CONTRATOS COLECTIVOS Y REGLAMENTOS INTERIORES DE TRABAJO, CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

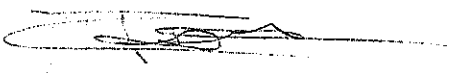
Actividades Realizadas:

CON RELACION AL EXPEDIENTE CC-33/2014-XXII/14 BIS, CORRESPONDIENTE AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO CONALEP SUTDCONALEP 2021-2023; UNA VEZ SOLICITADO MEDIANTE PROMOCIÓN SE RECOGIO EL CONTRATO CERTIFICADO.

Conclusión y resultados obtenidos:

SE OBTUVO DOCUMENTO CITADO PARA INTEGRAR EXPEDIENTE DE LA DIRECCION CORPORATIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS, DEPENDIENTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



FIRMA DE COMISIONADO